



TRANSACCIONES

I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 30.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 24 de Septiembre del 2013.
HORA : 15.00 horas
LUGAR : Sala del Concejo Municipal.

TABLA:

1.- Aprobación de Actas :

- 1.1. Sesión Ordinaria N° 28 celebrada el día 03.09.2013
- 1.2. Sesión Extraordinaria N° 05 celebrada el día 09.09.2013. .

2.- Correspondencia.

3.- Varios.

4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2013, área Municipal.

5.- Aprobar Dotación Recurso Humano de Atención Primaria de Salud Municipal año 2014, del Departamento de Salud Municipal.

6.- Presentación y Aprobación Proyectos del Gobierno Regional de Cultura y Deportes.

7.-Cuenta Alcalde.



Sergio Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 17 de Septiembre del 2013.



SESION ORDINARIA N° 28

En Loncoche, a tres días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 15 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en ausencia del Sr. Alcalde, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 28, con la asistencia de los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, el Director de la Secretaría Comunal de Planificación, don Manuel Lillo Díaz, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, el Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, don Delfín Muñoz Colpinueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 27, celebrada el día 20.08.2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.
- 4.- Lectura Informe Final N° 10/ 2013, de la Contraloría Regional de la Araucanía.
- 5.- Cuenta Alcalde.

El Sr. Presidente, informa al Honorable Concejo Municipal, excusas del Sr. Alcalde por Teléfono y que llegará más tarde.

DESARROLLO:

1. Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 27, celebrada el día 20.08.2013.

Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 27, celebrada el día 20.08.2013.

2. Correspondencia:

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 255 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que envía excusas a la Encargada y Docentes de la Escuela Esmeralda de Molco, por la no asistencia de los Sres. Concejales, a su Acto de Fiestas Patrias.
- 2.1.2. Ord. N° 256 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a don Volpi Aguilar Bernier, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada a las Direcciones correspondientes para su informe, lo que posteriormente se le informará.
- 2.1.3. Ord. N° 257 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S) y al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, que elaboren sendos informes atinentes a la Solicitud presentada por don Volpi Aguilar Bernier.
- 2.1.4. Ord. N° 258 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a don Alberto Mercado Venegas, haber sido leído su Ordinario en la Sesión del Concejo Municipal y que en esa referencia se le señala, que la facultad para instruir un Sumario Administrativo, corresponde de manera exclusiva y privativa al Sr. Alcalde y que él, en uso de la potestad disciplinaria, es quien determina la oportunidad para su instrucción.
- 2.1.5. Ord. N° 259 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Aura Antipichun Ávila, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada a la Dirección de Obras Municipales, al Departamento de Acción Sanitaria y al Sr. Abogado, para la elaboración de los respectivos Informes y así dar una solución al problema planteado.
- 2.1.6. Ord. N° 260 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Horizonte, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada para su correspondiente informe y posterior solución, a las Direcciones de Desarrollo Comunitario, Cultura y Obras Municipales.
- 2.1.7. Ord. N° 261 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Comunidad Indígena Francisco Califu, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal y haber sido programada la reunión solicitada para el día 08.10.2013, a las 11.00 horas en Nilcahuin.
- 2.1.8. Ord. N° 262 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva del Comité Pro Adelanto Los Trigales, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, para la cual, se han solicitado sendos Informes a las Direcciones respectivas y una vez respondidos estos, se les informará.
- 2.1.9. Ord. N° 263 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Norma San Martín, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, para lo cual se ha solicitado un informe a la Secretaría Comunal de Planificación y que una vez respondido, se le informará.
- 2.1.10. Ord. N° 264 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, para lo cual, se ha programado la reunión de Trabajo para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas, en su Sede Social, con la invitación enviada a los diferentes Actores para asistir ese día.
- 2.1.11. Ord. N° 265 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directora del Complejo Educacional Juan XXVIII y a la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, para lo cual, se informa que don Jorge Marín Pineda, ya tiene asumido el traslado de los Alumnos y Apoderado a la participación del Campeonato al que fueron invitados.
- 2.1.12. Ord. N° 266 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Jimena Aguilera Palma, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, para lo cual se ha solicitado un informe y gestiones realizadas en torno al caso, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.1.13. Ord. N° 267 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, elaborar un informe respecto a la Solicitud presentada por la Sra. Aura Antipichun Ávila y su solución al respecto.
- 2.1.14. Ord. N° 268 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Oficina del Departamento de Acción Sanitaria de Loncoche, elaborar un informe atinente a la Solicitud presentada por la Sra. Aura Antipichun Ávila y su solución al respecto.
- 2.1.15. Ord. N° 269 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Sr. Abogado, elaborar un informe Jurídico respecto a la Solicitud presentada por la Sra. Aura Antipichun Ávila.
- 2.1.16. Ord. N° 270 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S) y al Director de Obras Municipales, atender la Solicitud presentada por la Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Horizonte.
- 2.1.17. Ord. N° 271 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, asistir a la reunión programada en Nilcahuin, para el día 08.10.2013, a las 11.00 horas, en la Sede Social.
- 2.1.18. Ord. N° 272 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), al Director de Obras Municipales y al Encargado de Cultura, atender la Solicitud presentada por la Presidenta de la Villa Horizonte.
- 2.1.19. Ord. N° 273 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Administrador Municipal, coordinar el traslado de los Sres. Concejales al sector de Nilcahuin, para asistir a una reunión de trabajo, el día 08.10.2013, a las 10.00 horas.

- 2.1.20. Ord. N° 274 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales y a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), elaborar un informe respecto a la Solicitud presentada por la Directiva del Comité Pro Adelanto Los Triguales.
- 2.1.21. Ord. N° 275 de fecha 10.09.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), elaborar un informe atinente a la Solicitud presentada por la Sra. Jimena Aguilera Palma e indique las gestiones realizadas al respecto.
- 2.1.22. Ord. N° 276 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Gerente de Aguas Araucanía S.A. a una reunión de trabajo, convocada por el Concejo Municipal, a Solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas en la Sede Social, por temas de interés en su rubro.
- 2.1.23. Ord. N° 277 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Director Regional del Serviu, Región de la Araucanía, a una reunión de trabajo convocada por el Concejo Municipal, a solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas, en la Sede Social, por temas de interés en su rubro.
- 2.1.24. Ord. N° 278 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita a la Empresa Socem Ltda, a una reunión de Trabajo convocada por el Concejo Municipal, a solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista Al Volcán, para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas en la Sede Social, por temas de interés en su rubro.
- 2.1.25. Ord. N° 279 de fecha 10.09.2013, del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Director de Obras Municipales y al Director de la Secretaría Comunal de Planificación, asistir a una reunión de Trabajo convocada por el Concejo Municipal a solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas, en la Sede Social.
- 2.1.26. Ord. N° 280 de fecha 10.09.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de la Secretaría Comunal de Planificación, elabore un informe respecto a la Solicitud de la Sra. Norma San Martín y su factibilidad de pavimentación..

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Invitación de la Encargada de Dirección y Docentes de la Escuela Esmeralda de Molco, que invitan al Sr. Alcalde y Sres. Concejales al Acto de Celebración de Fiestas Patrias en dependencias del Establecimiento para el día Viernes 13.09.2013, a las 14.00 horas.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 17.06.2013, de don Volpi Aguilar Bernier, que solicita se le solucione el problema que le aqueja.
- 2.2.3. Ord. N° 27 de fecha 28.08.2013, de don Alberto Mercado Venegas, solicita se le dé respuesta por escrito a la petición a su Ord. N° 17.
- 2.2.4. Ord. N° 2587 de fecha 08.08.2013, del Jefe División de Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional de la Araucanía, que envía respuesta al Informe sobre los APR Comunal.
- 2.2.5. Ord. N° 176 de fecha 30.08.2013, del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre Catastro de Rampas para Minusválidos en la ciudad.
- 2.2.6. Memorándum N° 33 de fecha 22.08.2013, de la Jefa del Departamento de Aseo y Ornato(S), que envía cotización sobre disposición Final de la basura de la comuna de Loncoche, en el Relleno Sanitario de Villarrica.
- 2.2.7. Memorándum N° 32 de fecha 21.08.2013, de la Jefa del Departamento de Aseo y Ornato(S), que envía Minuta de Ordenanza del Medio Ambiente, para su estudio.
- 2.2.8. Solicitud s/n de fecha 20.08.2013, de la Sra. Aura Antipichun Ávila, que solicita se realice la demolición de vivienda en estado de ruina.
- 2.2.9. Invitación del Presidente de Nacional de Asociación de Municipios Turísticos de A.M.T.C, que invita al Seminario para la Clasificación y Adjudicación de una Zona de Interés Turístico –ZOIT y El Turismo como Apoyo Pedagógico a realizarse en la ciudad de Arica.
- 2.2.10. Solicitud s/n de fecha 28.08.2013, de la Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Horizonte, que solicita colaboración de 50 Empanadas, instalación de escenario y amplificación, para el Primer Encuentro de Cueva Vecinal.
- 2.2.11. Solicitud s/n de fecha 21.08.2013, de la Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Wingkul – Niguen, que informan demandas existentes del Establecimiento.
- 2.2.12. Solicitud s/n de fecha 26.08.2013, de la Comunidad Indígena Francisco Calfu, que invitan al Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Director de Obras Municipales, a una reunión y que sea el Municipio, el que señale la fecha a efectuarse.
- 2.2.13. Solicitud s/n de fecha 27.08.2013, del Comité Pro Adelanto Población Los Triguales, que solicitan comodato de un terreno en desuso entre Pasaje Tres y Calle José Miguel Carrera.
- 2.2.14. Solicitud s/n de fecha 29.08.2013, de la Sra. Norma San Martín, que solicita se tenga presente la pavimentación de 25.00 mts. por calle Manuel Montt, entre Diego portales y Av. J.M.Balmaceda.
- 2.2.15. Carta invitación de fecha 02.09.2013, de la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, que solicita agendar reunión de trabajo en que estén presentes además, Aguas Araucanía, Serviu, Empresa Socem, Director de Obras Municipales, Director de Secplan para saber más información respecto a temas como el entubamiento de Aguas Lluvias, en calle Lago Villarrica tanto pendientes como ejecutados y otros temas de interés.
- 2.2.16. Solicitud s/n de fecha 26.08.2013, de la Directora y de la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados del Complejo Educacional Juan XXVIII, que solicitan locomoción para transportar a la Pareja de estudiantes de la Escuela, a un lugar no definido aún para participar en un Campeonato de Cueva.
- 2.2.17. Solicitud s/n de fecha 29.08.2013, de la Sra. Jimena Aguilera Palma, que solicita le apoyen en gestión médica con especialistas a su hermano.
- 2.2.18. Invitación al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, para asistir a la actividad del Bono al Logro Escolar a realizarse el día 05.09.2013, en el Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga.
- 2.2.19. Invitación a los Sres. Concejales, por la Empresa Gestión Global, para capacitarse como Concejales.
- 2.2.20. Invitación de IDECAP, invita al Seminario del rol del Alcalde y Concejales, Contraloría en relación con los Municipios, en Costa Rica.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos:

- 2.3.1. De la Invitación de la Encargada de Dirección y Docentes de la Escuela Esmeralda de Molco, se solicita se envíe excusas por escrito, ya que el Concejo Municipal, en pleno estará en un Seminario en La Serena.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de don Volpi Aguilar Bernier, se envíe respuesta por escrito y se derive en un análisis completo a DAF y Social y posteriormente se le dé respuesta al vecino. Solicita copia el Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.
- 2.3.3. Del Ord. N° 27 de don Alberto Mercado Venegas, se le dé respuesta por escrito, y señalar la facultad para instruir un Sumario Administrativo, corresponde de manera exclusiva y privativa al Sr. Alcalde y que él, en uso de la potestad disciplinaria, es quien determina la oportunidad para su instrucción.
- 2.3.4. Del Ord. N° 2587, del Jefe División de Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional de la Araucanía, se entrega copia del antecedente que solicitó la información al Concejal don José Alfredo Soto Zambrano y, solicitan copia todos los demás Sres. Concejales.
- 2.3.5. Del Ord. N° 176, del Director de Secplan, se entrega copia del Ordinario al Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, el cual había solicitado dicha información y, solicitan copia los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz y don Alex Raipan Soto.
- 2.3.6. Del Memorándum N° 33, de la Jefa del Departamento de Aseo y Ornato(S), el Sr. Presidente, plantea que el Sr. Alcalde mediante buenos oficios pueda conversar con el Alcalde de Freire, ya que en esa Comuna tienen un espacio amplio de depósito de la basura.

El Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, solicita reunión de trabajo con la Jefa del Departamento de Aseo y Ornato(S), para el día 06.09.2013, sugiere que se encuentre presente el Sr. Alcalde y solicita copia del Memorándum.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, consulta al Administrador Municipal, si están trabajando en las Bases para la Licitación del Aseo, si se ha realizado un estudio y solicita tener mayor injerencia en las Bases para conocer que se va a licitar y, requiere saber que están preparando, de cómo está estructurado el tema, manifestando su seria preocupación.

El Sr. Presidente, solicita acuerdo para la reunión de trabajo en los siguientes puntos a tratar:

** Alternativas para dejar nuestros residuos domiciliarios.

** Preparación de Bases para el proceso de Licitación y, que estén presentes en la reunión de Trabajo, el Sr. Alcalde, Jefa del Departamento de Aseo y Ornato(S), el Director de la Secplan y representante de la Empresa de Aseo, para el día 06.09.2013, a las 12.00 horas, lo que es aprobado por unanimidad.

- 2.3.7. De la Solicitud s/n de la Sra. Aura Antipichún Ávila, se deriva al Director de Obras Municipales para su informe, que se solicite paralelamente un informe a Acción Sanitaria y, que el Asesor Jurídico, elabore igualmente un Informe ante la posibilidad de llevar éste caso a la Justicia Ordinaria, respecto a la vivienda en cemento y alude, que porque con estos tres antecedentes, se puede tomar una decisión final al respecto.

El Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, manifiesta saber que hace tres años atrás, ocurrió una situación similar y que el Juez de Policía Local, tiene competencia en esto y pudo actuar, considerándola como Obra Ruinosa.

- 2.3.8. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Horizonte, se deriva a la Dirección de Obras Municipales, a la Dirección de Desarrollo Comunitario y al Encargado de Cultura de Cultura, para su gestión.

- 2.3.9. De la Solicitud s/n de la Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Wing -kul - Niguen de Collimallín, el Sr. Presidente, informa que ya los problemas de infraestructura fueron solucionados por el Municipio y que se realizó en un día el arreglo de todos estos problemas y como moraleja alude, que si se pudo realizar y la idea es que no tengamos que esperar que los Apoderados se tomen la Escuela para que la arreglemos y agradece la forma oportuna de su mejoramiento, sin mucho costo.

El Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, manifiesta que concurrió a la Escuela, cuando ya estaba tomada y destaca la oportuna coordinación y acciones correctas del Administrador Municipal y, alude compartir las palabras del Sr. Presidente, en que no nos vuelva a pasar porque a estos niños hay que darles mayor dignidad.

El Administrador Municipal, informa detalladamente las observaciones planteadas y que ya están solucionadas en casi un 90%.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, manifiesta que ella como Presidenta de la Comisión de Educación, no está para arreglar los techos ni para colocar clavos ni para arreglar puertas, porque esa no es su pega, pero si es su pega, manifestarle al Sr. Administrador Municipal, que le gustaría que ya a éstas alturas, se tiene que estar llevando a efecto nuestro PADEM 2014, y sugiere que se inserte en éste PADEM, los requerimientos que solicite la Directora del Establecimiento, en que si le falta un Auxiliar lo coordine con Educación, y si bien es cierto, esto ocurre porque todavía no tenemos un DAEM, y le dice al Sr. Alcalde, que estamos cojeando de una pata por ello y alude, que Educación es tan grande, que maneja tantos millones y está sin cabeza, que no es posible que todas las situaciones que se generan en un lado a otro en las Escuelas, resulte que no hay nadie que al final solucione los problemas, que nadie se responsabiliza de ordenar que se cumplan los requerimientos solicitados, por lo que espera, que se llame a concurso el cargo del DAEM, porque éste llamado a concurso demora como tres meses por la Alta Dirección Pública.

- 2.3.10. De la Solicitud s/n de la Comunidad Indígena Francisco Calíu, se sugiere dejar programada su visita para el día Martes, 08.10.2013, a las 11.00 horas, por lo que el Sr. Presidente, solicita la aprobación del traslado al sector Nilcahuin, de los Sres. Concejales, desde las 10.00 horas para asistir a esa reunión y solicita que esté presente el Director de Obras Municipales, lo que es aprobado por unanimidad.

- 2.3.11. De la Solicitud s/n del Comité Pro Adelanto los Triguales, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario y a la Dirección de Obras Municipales, para su informe en que se identifique el inmueble, si es un Bien Nacional de Uso público o Municipal.

- 2.3.12. Solicitud s/n de la Sra. Norma San Martín, se deriva a la Secretaria Comunal de Planificación, para la elaboración de un informe.

- 2.3.13. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, se sugiere coordinar su asistencia para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas en la Sede y se invite coordinadamente a los estamentos allí solicitados.

- 2.3.14. De la Solicitud s/n de la Sra. Directora del Complejo Educativo Juan XXVIII y, de la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados, el Administrador Municipal, informa que don Jorge Marín, asumió el traslado de la pareja que va al Campeonato y su Apoderado.

- 2.3.15. De la Solicitud s/n de la Sra. Jimena Aguilera Palma, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su gestión.

El Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, manifiesta que éste tema, lo conoce al menos un año y que de acuerdo a la información que posee, conversando con la Sra. Jimena Aguilera Palma, ella se siente como pelota de pin pon entre el Hospital y el Municipio y queda en tierra de nadie y, sugiere que a través de una Asistente Social, le puedan internar a su hermano, ya que padece de una enfermedad que tiene riesgos para los vecinos y su solución apunta a eso.

El Sr. Presidente, solicita modificar el Orden de la Tabla y, realizar el Punto Varios, cuando se encuentre presente el Sr. Alcalde, lo que es aprobado por unanimidad.

3. Lectura Informe Final N° 10/ 2013, de la Contraloría Regional de la Araucanía.

La Sra. Secretaria Municipal, da lectura al Informe Final N°10/ 2013, emanado de la Contraloría Regional de la Araucanía.

Ingresa a la Sesión el Sr. Alcalde, siendo las 17.19 horas.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para incorporar los puntos en la Tabla "Aprobar Subvenciones Municipales, año 2013"; "Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2013, área Municipal " y "Aprobar Contrato de Comodato entre la I. Municipalidad de Loncoche y Fisco-Carabineros de Chile", lo que es aprobado por unanimidad.

4. Aprobar Subvenciones Municipales año 2013.

El Sr. Presidente, da a conocer su propuesta para entregar Subvenciones Municipales año 2013, a las Organizaciones que postularon a la Subvención y cumplen con los requisitos de estar vigentes en el Municipio y que son 180 Organizaciones. Seguidamente da a conocer su propuesta a través de un Power Point.

1.-	Juntas de Vecinos	Materia de Proyecto	Monto Aprobado \$
1	Unión Comunal Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales	Materiales de oficina y celebración " Día del Dirigente"	250.000
2	JJ.VV. Loncoche Centro de la Unidad Vecinal N° 1	Implementación Sede	200.000
3	JJ.VV. Las Araucarias de la Unidad Vecinal N° 3	Mejoramiento Sede	200.000
4	JJ.VV. Vista al Volcán de la Unidad Vecinal N° 3	Construcción de cobertizo techado para Sede	200.000
5	JJ.VV. Los Girasoles de la Unidad Vecinal N° 3	Implementación sede	200.000
6	JJ.VV. San Francisco de la Unidad Vecinal N°3	Implementación sede	200.000
7	JJ.VV. Villa Los Ríos de la Unidad Vecinal N° 4	Mejoramiento sede	200.000
8	JJ.VV. Ribera Sur de la Unidad Vecinal N°4	Implementación Sede	150.000
9	JJ.VV. Villa los Volcanes de la Unidad Vecinal N° 4	Cierre Perimetral Sede	200.000
10	JJ.VV. Ultra Estación Sur de la Unidad Vecinal N° 5	Mejoramiento Sede	200.000
11	JJ.VV. San Antonio de la Unidad Vecinal N° 5	Implementación Sede	200.000
12	JJ.VV. Santa Lucía de la Unidad Vecinal N° 6	Mejoramiento piso de la Sede	200.000

13	JJ.VV. Ultra Estación Norte de la Unidad Vecinal N° 6	Materiales para las socias y realizar manualidades	200.000
14	JJ.VV. Pablo Neruda de la Unidad Vecinal N°13	Implementación Sede	200.000
15	JJ.VV. La Paz de la Unidad Vecinal N° 7	Adquisición desbrozadora	250.000
16	JJ.VV. Afquintue de la Unidad Vecinal N° 10	Implementación Sede	200.000
17	JJ.VV. Rampehue de la Unidad Vecinal N°10	Equipamiento Sede	200.000
18	JJ.VV. Quesquechán de la Unidad Vecinal N° 10	Cierre Perimetral	200.000
19	JJ.VV. Ñuble - Pulingue de la Unidad Vecinal N° 11	Mejoramiento cierre perimetral de la Sede	110.000
20	JJ.VV. Nanchhue de la Unidad Vecinal N°11	Protección metálica para ventanas del Centro Comunitario	200.000
21	JJ.VV. Copihuelpe de la Unidad Vecinal N°12	Adquisición utensilios de cocina	160.000
22	JJ.VV. Huiñoco de la Unidad Vecinal N° 12	Materiales para revestimiento paredes de la Sede	200.000
23	JJ.VV. Coihueco Sur de la Unidad Vecinal N°13	Materiales para construcción de cocina en la Sede	250.000
24	JJ.VV. Villa Bicentenario	Mejoramiento de Sede	200.000
25	JJ.VV. Casahue de la Unidad Vecinal N° 15	Adquisición de mesas	180.000
TOTAL JUNTAS DE VECINOS			4.950.000

2.- Clubes Adulto Mayor		Materia de Proyecto	Monto Aprobado \$
26	Club del Adulto Mayor Chan-Chan Los Copihuitos	Realizar visita al grupo Adulto Mayor El Jardín de Casahue	170.000
27	Club de Adulto Mayor el Arroyito	Viaje Termas	170.000
28	Club Adulto Mayor El Jardín de Casahue	Viaje Termas	170.000
29	Grupo del Adulto Mayor Rayen Kosccquilla	Viaje Termas	170.000
30	Club de Adulto Mayor Santa Gemita	Viaje Termas	170.000
31	Grupo del Adulto Mayor Fraternidad	Paseo a Puerto Varas	170.000
32	Grupo del Adulto Mayor Sol de los Héroes	Viaje Termas	170.000
33	Grupo del Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Paseo a Valdivia o Termas	170.000
34	Club de Adulto Mayor Nehuen Laku	Paseo Parque Huilo-Huilo	170.000
35	Grupo del Adulto Mayor el Manantial	Viaje a Panguipulli y sus alrededores	170.000
36	Unión Comunal de Grupos del Adulto Mayor de Loncoche	Convivencia en " Casa Integral del Adulto Mayor"	200.000
37	Grupo Adulto Mayor Siempre Viva	Paseo a Vilcún (Water Slide Park)	170.000
38	Grupo del Adulto Mayor Rayen Mapu	Paseo a Puerto Saavedra	170.000
39	Grupo Adulto Mayor Juan Pablo Segundo - Caritas Parroquial	Viaje Termas	170.000
40	Grupo del Adulto Mayor Orquídea	Viaje Termas	170.000
41	Grupo del Adulto Mayor Millaray	Paseo a Valdivia	150.000
42	Grupo Adulto Mayor la Alegría de Vivir	Viaje Termas	170.000
43	Club de Adulto Mayor la Estrella de Huerquelefun	Paseo fuera de la Comuna	170.000
44	Grupo del Adulto Mayor Leufu Mapu	Viaje Termas	170.000
45	Grupo del Adulto Mayor la Ilusión	Viaje Termas	170.000
46	Club de Adulto Mayor Flor del Sol	Confección de buzos	170.000
47	Club Adulto Mayor Las Lilas	Convivencia en nuestra sede	170.000
48	Club Adulto Mayor Hogar de Cristo	Viaje Mehuin	170.000
49	Club Adulto Mayor San Miguel de Huaqui	Viaje Termas	170.000
50	Club Adulto Mayor Años Dorados	Viaje Termas	170.000
51	Grupo del Adulto Mayor Nueva Vida	Viaje Termas	150.000
TOTAL CLUB ADULTO MAYOR			4.410.000

3.- Clubes Deportivos		Materia de Proyecto	Monto Aprobado \$
52	Club Deportivo Loncoche	Implementación botiquín y cena aniversario	80.000
53	Club Deportivo Ferroviario Loncoche	Implementación deportiva	200.000
54	Club Deportivo Manuel Alarcón	Viaje Los Molinos (Implementación deportiva)	150.000
55	Club Deportivo Barraca Riffo	Implementación deportiva	200.000
56	Club Deportivo Colo-Colo Filial Loncoche	Implementación deportiva	200.000
57	Club Deportivo y Cultural de Mujeres Estrellas Nacientes	Honorarios profesor de danza y vestimenta	200.000
58	Asociación Deportiva Local de Fútbol Laboral de Loncoche	Implementación deportiva, premios, movilización y alimentación	2.350.000
59	Deportivo Municipal Loncoche	Campeonato LIBSUR 2013	0
60	Club Deportivo Fourcade	Implementación Deportiva	200.000
61	Club Deportivo Villa Los Aromos	Implementación deportiva	200.000
62	Club de Ciclismo Sendero Sur L 2 R	Traslado deportivos a competencias de MTB, fuera de la Comuna	200.000
63	Club Deportivo Escolar Instituto Educacional Rural Huiscaipi	Implementación deportiva para basquetbol	150.000
64	Club Deportivo Rayuela Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Viaje ecológico a la Ciudad de Valdivia	0
65	Unión Comunal Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Amateur Loncoche	Procesos de selección adulta y premiación 2013	1.590.000
66	Club Deportivo Fénix Loncoche	Implementación deportiva	150.000
67	Club Deportivo El Naranja A	Implementación deportiva	200.000
68	Club Deportivo Barraca Balmaceda	Implementación deportiva	150.000
69	Club Deportivo Sur Oriente	Implementación deportiva	0
70	Club Deportivo Las Pumas de Quillen	Implementación deportiva	150.000
71	Club Deportivo Santa Lucía	Utensilios de cocina	150.000
72	Club Deportivo Juventus de Loncoche	Implementación deportiva	150.000
73	Club Deportivo Bryc Loncoche	Implementación deportiva	150.000

74	Club Deportivo, Social y Cultural de Rayuela Barrio Sur	Construcción de dos canchas de rayuela y casaquillas	150.000
75	Escuela de Fútbol Loncoche – 2005	Campeonato Internacional a San Martín de los Andes, Argentina	500.000
76	Deportivo El Prado Fútbol Club	Implementación deportiva	200.000
77	Club Deportivo el Manzano	Implementación deportiva	0
TOTAL CLUBES DEPORTIVOS			7.670.000
4.- Agrupaciones Culturales			
		Materia de Proyecto	Monto Aprobado \$
78	Agrupación Cultural de Ballet Clásico Giselle	Implementación de utensilios para ballet clásico	170.000
79	Club de Cueca y Folclor Rayen-Ko	Adquisición de micrófono, amplificación y minicomponente	180.000
80	Conjunto Folclórico Voces Casahuinas	Viaje Termas	150.000
81	Banda Instrumental Santa Cecilia	Adquisición de notebook, data show con telón, filmadora y máquina	500.000
82	Grupo de Música y Rock Popular Los Poncheiras	Implementación para realizar grabación	300.000
83	Agrupación Cultural y Musical El Portal	Adquisición de micrófonos	170.000
84	Centro Cultural Nueva Creación de la Paz	Equipamiento de cocina	100.000
85	Grupo Folklórico Antv Ko Mapu	Telas y materiales para confeccionar vestimentas	140.000
86	Conjunto de Proyección Folclórica Renacer	Implementación instrumentos y vestuario	250.000
TOTAL AGRUPACIONES CULTURALES			1.960.000
5.- Comités Pro- Adelanto			
		Materia de Proyecto	Monto Aprobado \$
87	Comité Pro-adelanto Villa Esperanza	Combustión lenta y kit cañones	200.000
88	Comité Pro-adelanto Ancahual	Adquisición de dos desmalezadora y sierras circulares	250.000
89	Comité Pro-adelanto Posta Rural Pulmahue	Adquisición de refrigerador	150.000
90	Comité Pro-adelanto Villa Bravo	Implementación cocina	170.000
91	Comité Pro-adelanto Los Libertadores	Adquisición combustión lenta más kit de instalación	170.000
92	Comité Pro-adelanto Area Rural Sector Lumaco	Cierre perimetral	150.000
93	Comité Pro-adelanto Huerto del Edén	Semillas, abonos y herramientas para cultivar	150.000
94	Comité Pro-adelanto Francisco de Asís	Adquisición muebles de cocina	130.000
95	Comité Pro-adelanto el Esfuerzo de Chan Chan	Materiales para terminar baño	150.000
96	Comité Pro-adelanto Nueva Esperanza II	Implementación sede	170.000
97	Comité Pro-adelanto Pequeños Emprendedores de Huellanto	Implementación sede	150.000
98	Comité Pro-adelanto Villa Los Castaños	Implementación cocina	150.000
99	Comité Pro-adelanto Mapuche Los Hualles	Construcción sede social	200.000
100	Comité Pro-adelanto Abriendo el Turismo	Implementación sede	0
101	Comité Pro-adelanto Cementerio Molco	Construcción de stand y mejoramiento en cementerio Molco	200.000
102	Comité Pro-adelanto Pulmahue	Implementación sede	150.000
103	Comité Pro-adelanto Sector el Arbolito	Contenedores de basura y pintura	150.000
104	Comité Pro-adelanto Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	Adquisición de horno industrial	200.000
105	Comité Pro-adelanto una Nueva Ilusión	Puertas y chapas (mejorando nuestra sede)	200.000
106	Comité Pro-adelanto Somu Newen	Materiales para realizar manualidades en cinta	150.000
TOTAL COMITES PROADELANTO			3.240.000
6.- Microemprendimiento			
		Materia de Proyecto	Monto Aprobado \$
107	Unión Comunal de Talleres Laborales y Manualidades	Implementación sede	150.000
108	Taller Laboral Meil-Rayen	Adquisición de máquina y materiales para confección	150.000
109	Taller Laboral Manos Creadoras	Paseo parque Huilo – Huilo y sus alrededores	150.000
110	Taller de Mujeres Rayen Paz	Materiales para manualidades	130.000
111	Taller de Costura Nueva Imagen Ribera Sur	Materiales de corte y confección	130.000
112	Taller Laboral La Unión Hace la Fuerza	Materiales para manualidades	150.000
113	Taller Laboral Pinceladas de Mujer	Materiales para manualidades	150.000
114	Taller Laboral Las Perlas	Materiales para confeccionar mantas para entregar a hogares de ancianos	150.000
115	Taller Laboral Las Abejitas	Materiales para manualidades	130.000
116	Taller Laboral de Mujeres Maranata	Materiales para trabajos en telar	150.000
117	Mujeres Emprendedoras	Materiales en pintura y géneros	150.000
118	Centro de Madres La Paz	Materiales para manualidades	150.000
119	Taller Laboral Bicentenario	Materiales géneros y lanas	150.000
120	Taller Laboral Ebenezer	Materiales para manualidades y máquina coser	150.000
121	Taller Laboral Las Camelias	Materiales para manualidades	150.000
122	Taller Laboral Esperanza	Adquisición máquina de coser y plancha a vapor	120.000
123	Taller Laboral Paz y Amor	Materiales para manualidades	150.000
124	Taller Laboral Sol de Ancahual	Adquisición combustión lenta y kit de cañones	150.000
125	Esfuerzo de Mujer Campesina	Materiales para manualidades	150.000
126	Comité Laboral Las Mariposas	Materiales para manualidades	150.000
127	Taller Laboral Tejiendo Sueños	Paseo a la ciudad de Valdivia	150.000
128	Taller Artístico de Mosaico	Adquirir máquinas y herramientas para trabajos en mosaico	150.000
129	Taller Laboral Manos Unidas	Mesón y Pérgola para exhibición de productos	150.000
130	Agrupación de Mujeres Mari Rayen	Materiales para manualidades	150.000
131	Agrupación Semilleros de Lau-Lau	Freezer, fogón maigas y fondos de 40 litros	150.000

132	Taller Laboral La Ilusión de Afquintue	Materiales para manualidades	150.000
TOTAL MICROEMPREDIMIENTOS			3.810.000
7.- Centro de Padres y Apoderados			
		Materia de Proyecto	Monto
			Aprobado \$
133	Centro de Padres y Apoderados, escuela Rucahue N°G-720 de Chanlelfu	Paseo Playa Puerto Fuy, Choshuenco y saltos del Huilo-Huilo	150.000
134	Centro de Padres y Apoderados Anturayen	Implementación para el Jardín Infantil	150.000
135	Centro de Padres y Apoderados Escuela Araucarias	Techumbre entrada Escuela Araucarias	0
136	Centro de Padres y Apoderados Escuela Pu-Koyan Cuno	Implementación audiovisual	250.000
137	Centro de Padres y Apoderados, Hogar Masculino JUNAEB Loncoche	Movilización gira de estudio	150.000
138	Centro de Padres y Apoderados Wing Kul Niguen	Materiales para cierre perimetral	0
TOTAL CENTRO PADRES Y APODERADOS			700.000
8.- Comunidades Indígenas			
		Materia de Proyecto	Monto
			Aprobado \$
139	Comunidad Indígena Pérez Molfinqueo	Utensilios y menaje de cocina	0
140	Comunidad Indígena Cuno	Implementación Centro Comunitario de Cuno	200.000
141	Comunidad Indígena Antonio Cayulef	Calefacción interna	220.000
142	Comunidad Indígena Juan Millacal	Adquisición cocina leña	180.000
143	Comunidad Indígena José Segundo Briceño	Mejoramiento sede	200.000
144	Comunidad Indígena Copihuelpe Cosquilla Rayen	Implementación sede	170.000
145	Comunidad Indígena Juan Blas Aburto	Implementación mobiliario de la sede	180.000
146	Comunidad Indígena Pedro Huentelaf	Mejoramiento sede	140.000
147	Comunidad Indígena Secundino Llancafilo	Ampliación sede	180.000
148	Comunidad Indígena Antonio Cayuflto Leflan	Computador de escritorio e impresora	280.000
149	Comunidad Indígena Antonio Chepo	Materiales para implementación de sede	180.000
150	Comunidad Indígena Francisco Calfu	Materiales para terminación del Box para operativos médicos	280.000
151	Comunidad Indígena Juan de Dios Antillanca	Confección delantales de cocina y tejidos	120.000
152	Comunidad Indígena Nicolás Raihuanque	Adquisición de Joyería mapuche	170.000
153	Comunidad Indígena Felipe Nitrihual	Juego Palín	200.000
154	Comunidad Indígena Quipaihuanque - Raihuanque	Adquisición de vestimenta mapuche	200.000
155	Comunidad Indígena Francisco Calfu	Adquisición cocina a leña	200.000
156	Comunidad Indígena Domingo Marin Colpihueque	Maderas y clavos, construcción Ruca	0
157	Comunidad Indígena Marcelino Dumuihual	Cierre perimetral	200.000
158	Comunidad Indígena Francisco Caniullan	Lanas de ovejas, para realizar trabajos	170.000
159	Comunidad Indígena Manuel Catrihual	Mesas de maderas, para nuestra sede	170.000
160	Comunidad Indígena Manuel Marin	Construcción de sede	200.000
161	Comunidad Indígena Chenocahuin	Mejoramiento sede social	200.000
TOTAL COMUNIDADES INDIGENAS			4.040.000
9.- Otras Organizaciones			
		Materia de Proyecto	Monto
			Aprobado \$
162	Comité de Salud Huiscaپی Jorge Saelzer	Viaje a la ciudad de Valdivia	150.000
163	Comité de Agua Potable Rural sector Ñuble	Cierre perimetral	100.000
164	Club de Diabéticos de Loncoche	Viaje a la playa	170.000
165	Consejo de Desarrollo de Salud Rural Loncoche	Viaje temas	300.000
166	Consejo Desarrollo Hospital Consultorio Loncoche	Capacitaciones y finalizar con Tour en la ciudad de Valdivia	300.000
167	Comité de Salud Héctor Villagrán Bustos	Adquisición de desmalezadora	220.000
168	Ministerio de Obra por un Loncoche digno	Cocina a gas, para implementación comedor infantil	150.000
169	Centro de Salud Posta Copihuelpe	Reparación cerco de la Posta	200.000
170	Grupo de Transferencia Tecnológica Lliu Iliu - Los Álamos	Adquisición de máquina para esquila ovinos	200.000
171	Comedor Abierto Maná en el Desierto	Equipamiento comedor abierto	150.000
172	Comité para el Desarrollo Rural de Cinco Puentes	Implementación sede	160.000
173	Comité de Salud Esperanza de vivir	Terminación Estación Médico Rural	200.000
174	Círculo y Taller literario Alerce Vivo	Publicación de 300 Libros	200.000
175	Grupo de Mujeres por una Vida Saludable	Viaje a las Temas	170.000
176	Agrupación Santa Gemita de Molco	Mejoramiento de Infraestructura	200.000
177	Comité Junta de Vigilancia sector Molco, 5 Puentes, Chenocahuin,	Adquisición de radios bases y portátiles	0
178	Club de Leones Comuna de Loncoche	Adquisición de horno semi industrial y anafre	0
179	Junta de Vigilancia Vivir Seguros de Loncoche	1° Seminario de Capacitación en Seguridad Ciudadana	180.000
180	Sociedad femenina auxiliadora de Loncoche	Utensilio de cocina	170.000
181	Grupo de Voluntarios Hogar de Cristo de Loncoche	Paseo para conocer nuestra Región	200.000
182	Comité Damas Rotarias Loncoche	Conservadora de alimentos y almuerzos	0
TOTAL OTRAS ORGANIZACIONES			3.420.000
10.- Otras Leyes			
		Materia de Proyecto	Monto
			Aprobado \$
183	Asociación Gremial de Pequeños Agricultores de Loncoche Adepal	Adquisición de Refrigerador	170.000
184	Asociación de Jubilados y Montepiadas de los Ferrocarriles del Estado Comuna de Loncoche	Implementación sede comunitaria	200.000

185	Asociación de Pensionados de la Ley Número 10.383 de Loncoche	Viaje Lago Colico	170.000
186	Iglesia del Señor Misionera	Implementación cocina e iglesia	170.000
187	Asociación de Funcionarios de Educación Municipal Loncoche	Adquisición de guitarras acústicas	180.000
TOTAL OTRAS LEYES			890.000
11.- Voluntariado		Materia de Proyecto	Monto
Aprobado \$			
188	Coaniquem	Rehabilitación a los niños quemados	150.000
189	Comité Central Cruz Roja Chilena	Adquisición de proyector, extintor, generador de luz Telón, entre otros	500.000
190	Sociedad Protectora de la Infancia	Alimentos, pañales, materiales de apoyo Educativo	250.000
191	Cuerpo de Bomberos de Loncoche		7.000.000
192	Fundación de Beneficencia Auxilio Maltes		800.000
193	Sexta Compañía de Bomberos		0
TOTAL VOLUNTARIADO			8.700.000
TOTAL MONTO APROBADO			43.790.000

Tras un análisis de éstas, son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente, informa que el día Lunes 09.09.2013, entregará Cheques a las Organizaciones Sociales.

5. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2013, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, informa para efecto de Acta, que el día viernes 06.09.2013, rendirá cuenta ante el Concejo de su viaje a Santiago.

RUBROS DE INGRESOS AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15					Saldo Inicial de Caja	2.500
TOTAL INGRESOS AUMENTO						2.500

RUBROS DE EGRESOS AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	003	003		Otros Gastos	2.500
TOTAL EGRESOS AUMENTO						2.500

6. Aprobar Contrato de Comodato entre la I. Municipalidad de Loncoche y Fisco- Carabineros de Chile.

El Sr. Presidente, solicita dejarlo pendiente, para el próximo Concejo.

Acuerdos Adoptados.

1. Acuerdan reunión de Trabajo para el día 06.09.2013 a las 12.00 horas, registrado en el punto 2.3.6., de la presente Acta.
2. Acuerdan traslado de los Sres. Concejales, al sector de Nilcahuin para el día Martes 08.10.2013, a las 10.00 horas desde Loncoche, registrado en el punto 2.3.10, de la presente Acta.
3. Acuerdan asistir a reunión de Trabajo para el día 01.10.2013, a las 16.30 horas en la Sede de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, registrado en el punto 2.3.13, de la presente Acta.
4. Aprobar Subvenciones Municipales año 2013, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
5. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2013, área Municipal, registrada en el punto 5, de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 18.46 horas.



HERMILDA PEREZ MEDINA
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM